

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Guillermo Zapata Romero

Excusa su asistencia:

D.^a Rita Maestre Fernández

Vocales:

Grupo Ahora Madrid:

D.^a Nuria Camacho Escó
D. Enrique Gancedo Nieto
D. Miguel Ángel Ordinas Montojo
D.^a Gema María Queipo López
D.^a Carol Ruiz White
D. José Luis Serrano Gallego
D.^a María Luisa Tomás Fernández
D. Fernando Ceballos Martínez

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito;
D. José Manuel Dávila Pérez
Concejal del Grupo Municipal Socialista
D.^a Paloma García Romero,
Concejala Grupo Municipal Partido Popular
D.^a Sofía Miranda Esteban
Concejala Grupo Municipal Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía

Grupo Partido Popular:

D. Alberto Arias Valverde
D.^a Ángela del Carmen Balarezo Mesones
D.^a Beatriz Barroso Martín
D.^a Martha Inés Jaramillo Aguilar
D.^a Raquel Medina Huertas
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D. Gonzalo Romero de Lara
D. José Luis Ruiz Castro
D.^a M^a. Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Estuvieron asistidos por:

Juan Carlos Burgos Estrada,
Secretario del Distrito

A las 18:07 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el art.^º 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2004.

Grupo Socialista:

D. Juan Antonio Fernández Moreno
D. Antonio Plata Marirrodriga
D.^a María Jesús Silva Regos
D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega
D.^a Susana López Zaragoza
D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 15 de junio de 2018.

El acta fue aprobada por unanimidad.

Punto 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 11 de julio de 2018.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición número 2018/903846 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Que la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo:

1. Añada a la oferta de actividades extraescolares en los centros educativos del Distrito de Fuencarral-El Pardo del curso 2019/2020 y sucesivos, una actividad dirigida a alumnos con altas capacidades intelectuales.
2. Organice y promueva, desde el curso 2019/2020, talleres de formación en la atención a alumnos con altas capacidades intelectuales dirigidos a los docentes de los centros educativos del Distrito. Para la organización de dichos talleres, se contará con el asesoramiento de asociaciones especializadas.
3. Inste a la Comunidad de Madrid a mejorar el protocolo de evaluación e identificación de estos alumnos y a incrementar los recursos destinados a su atención."

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 4. Proposición número 2018/903923 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para dotar al futuro Centro de Salud del Barrio de Las Tablas de un servicio de urgencias."

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 5. Proposición número 2018/903954 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se realicen actividades y acciones dirigidas a homenajear la obra teatral "La venganza de Don Mendo" en el centenario de su estreno."

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 6. Proposición número 2018/903967 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o al Área de Gobierno competente a realizar un minucioso inventario de las placas con simbología falangista colocadas en los portales de las viviendas de nuestro distrito y solicitar a las respectivas comunidades de vecinos el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica 52/2017 de 26 de diciembre."

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Proposición número 2018/903980 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al Área de Gobierno municipal competente a la construcción de varios caminos peatonales en el parque existente entre las calles Castielo de Jaca y San Juan de Ortega en el barrio de Las Tablas."

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 8. Proposición número 2018/910765 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

"Instar a esta Junta al arreglo del pavimento de las pistas de hockey del Polideportivo Municipal Vicente del Bosque."

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Punto 9. Proposición número 2018/910824 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Instar al órgano de gobierno competente a que dando cumplimiento a los acuerdos aprobados en los plenos proceda a la ejecución urgente de los trabajos de asfaltado en todas las calles del Distrito de Fuencarral-El Pardo, no incluidas en el Plan de Asfaltado 2018.

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Punto 10. Proposición número 2018/910850 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Instar al área de gobierno competente a la realización de un estudio de seguridad vial del cruce entre las calles Fermín Caballero y Ginzo de Limia, justo antes de la parada del Metro Herrera Oria, valorando la instalación de medidas de seguridad adicionales o de ordenación del tráfico rodado.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Proposición número 2018/915473 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al área de gobierno correspondiente a realizar las siguientes mejoras en la zona de aparcamiento de Vereda de Ganapanes.

1. Incrementar hasta un mínimo de cuatro plazas para vehículos para personas con movilidad reducida, con sus pertinentes zonas de aproximación y transferencia lateral, mediante la transformación de las plazas más cercanas a la avenida de Monforte de Lemos y, por ende, más cercanas a los transportes públicos que transitan por el ámbito.
2. Instar al área de gobierno correspondiente a la instalación de un punto de carga rápida para vehículos eléctricos en la plaza de aparcamiento que se estime como la más adecuada para este fin.

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid, en ausencia de las vocales Beatriz Barroso Martín del GM Partido Popular y Meritxell Tizón Gutiérrez del GM Socialista.

- Punto 12. Proposición número 2018/915527 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que notifique al propietario del inmueble sito en la calle Isla de Mindanao 1, calle Afueras de San Roque 2 y calle Isla de Sumatra 50 la obligación de mantenerlo en condiciones de salubridad e higiene.

Instar a la Junta Municipal a que notifique a Madrid Salud de la aparición de vectores y plagas en dicho edificio para que en caso de incumplimiento por parte del propietario se actúe de forma inmediata por ejecución municipal sustitutoria.

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

- Punto 13. Proposición número 2018/918792 que presentan conjuntamente el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista.

Organizar un proceso para la elección de la denominación de las escuelas infantiles en los barrios de Montecarmelo, Las Tablas y Arroyofresno contando con la colaboración de la mesa de Educación del Foro Local así como con el resto de agentes implicados.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 14. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

Punto 15. Se sustanció la pregunta número 2018/903902 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

"Interesa información sobre el estado de ejecución de los centros de juventud (prefabricados) previstos en los barrios de Las Tablas y Montecarmelo."

Punto 16. Se sustanció la pregunta número 2018/910897 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer el estado de las obras de construcción de las tres escuelas infantiles que están en marcha en nuestro distrito, así como la fecha prevista de finalización.

Punto 17. Se sustanció la pregunta número 2018/910932 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular

Interesa conocer los motivos y causas por las que se ha producido la Convalidación del Gasto en el Distrito de Fuencarral-El Pardo por un importe de 1.004.093,39 euros, según consta en el expediente 108/2018/03055, siendo el acreedor la Empresa LICUAS, S.A.

Punto 18. Se sustanció la pregunta número 2018/915159 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer el estado de desarrollo y ejecución de las obras de mantenimiento de los colegios públicos previstas para el verano de 2018.

Punto 19. Se sustanció la pregunta número 2018/915571 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer el estado de ejecución de la proposición 2018/119530 aprobada en el pleno de febrero de 2018, relativa al desplazamiento del paso de peatones existente en el exterior de la Fundación A la Par, situado en Monasterio de las Huelgas 15.

Punto 20. Se sustanció la pregunta número 2018/915597 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

"¿Cuál es el criterio utilizado por el señor Concejal o por el área para la eliminación del espacio SmartLab Vaguada? ¿Tiene esta Junta la intención de reabrir el SmartLab Vaguada en algún otro punto del distrito?"

Punto 21. Se sustanció la pregunta número 2018/915623 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

"¿Cuál es la valoración del señor Concejal-Presidente de los criterios de selección de vías, programación, coordinación y plazos de ejecución de la Operación Asfalto 2018 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo?"

Punto 22. Se sustanció la pregunta número 2018/915656 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer el estado de ejecución de la proposición 2017/1089542 aprobada en el pleno de noviembre de 2017 relativa a la construcción de una dársena intermodal de autobuses en la calle Senda del Infante.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas y cuatro minutos.

El Secretario del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Juan Carlos Burgos Estrada. (documento firmado electrónicamente)